



Empleo en el sector turístico

Canarias 2007

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- RESUMEN.....	4
3.- OCUPADOS EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	8
4.- TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA..	13
5.- MODALIDADES CONTRACTUALES DE LOS ASALARIADOS.....	18
6.- LA JORNADA LABORAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	22
7.-TASA DE TEMPORALIDAD EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	24
8.-TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	26
9.-POBLACIÓN EXTRANJERA OCUPADA EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	28
10.- METODOLOGÍA.....	30
11.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	33
ANEXO DE TABLAS.....	35

1. Introducción

El presente informe es una adaptación para Canarias y el año 2007 del estudio elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos (IET) bajo el título “Empleo en el sector turístico. Año 2004” (<http://www.iet.tourspain.es>). El Observatorio Canario de Empleo y Formación Profesional (OBECAN) ha respetado la mayor parte del texto y la estructura del estudio original modificando únicamente las variables tiempo (2007 en lugar de 2004) y espacio ya que esta versión se centra en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este informe se basa en el análisis de los datos proporcionados por la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y referida al segundo trimestre de 2007, concernientes a las principales categorías laborales en su relación con las actividades económicas características del turismo. Así, bajo el apartado tres del informe se hace referencia a los ocupados en la Industria Turística española en función de variables tales como la edad, el sexo, el nivel de formación o la rama de actividad.

Básicamente, siempre que existan datos consistentes al respecto, esta es la estructura que se sigue en todo el informe para caracterizar cada una de las principales categorías laborales.

En el apartado cuatro, se analiza la situación de los asalariados o trabajadores por cuenta ajena en la Industria Turística canaria. El análisis de las modalidades contractuales llevado a cabo en el apartado cinco permite complementar el estudio de los trabajadores asalariados empleados en actividades características del turismo.

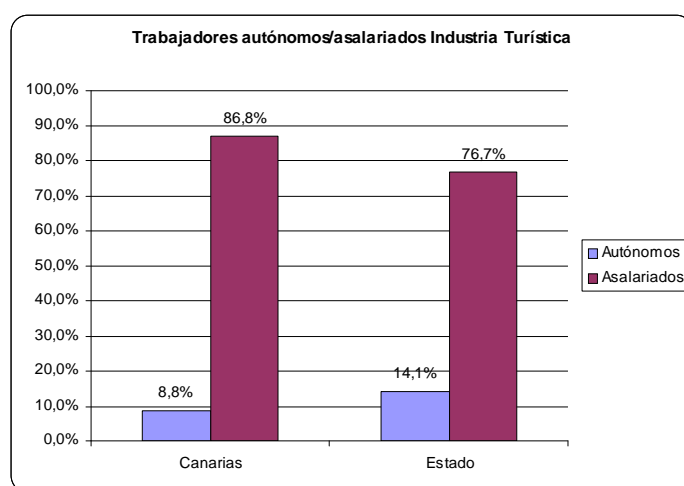
Este estudio, finalmente se completa con los análisis de la jornada laboral y de la tasa de temporalidad en la industria turística efectuados en los apartados seis y siete.

El apartado ocho está dedicado a los autónomos en la industria turística; el estudio de esta categoría laboral se realiza en función de variables como la edad, el sexo, el nivel de formación o las ramas de actividad.

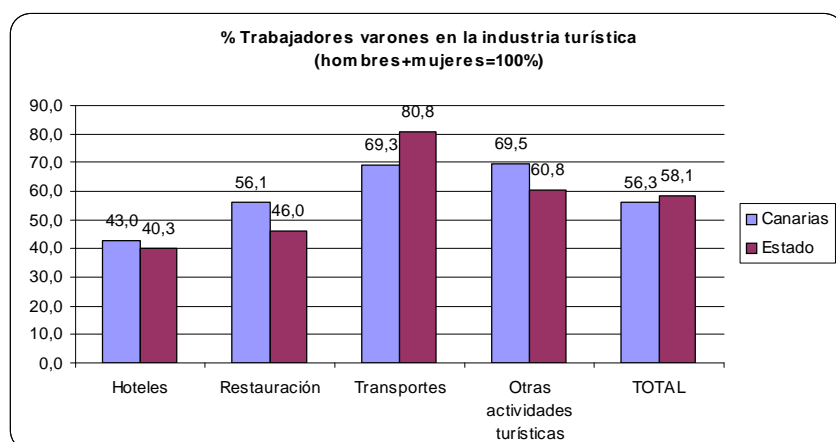
En el apartado nueve se analizan las circunstancias laborales de la población extranjera empleada en la industria turística española. Finalmente, se incluye en el apartado diez la metodología de la encuesta, EPA, en la que se ha basado el informe, además la relación de actividades características del turismo en el apartado once se recoge un glosario de los principales términos utilizados.

2. Resumen

* En 2007 están ocupados, en Canarias, en la Industria Turística 208.800 personas, esto es el 22,5% del total de trabajadores, lo que supone respecto al pasado año un aumento del 21.600 ocupados, es decir, un 11,5%. A nivel estatal, este porcentaje supone el 13%, unos 2,6 millones de personas. En las islas, 181.200 de estos trabajadores son asalariados mientras que 18.300 son autónomos.



* El 56,3% (58,1% en el conjunto estatal) de los ocupados en la Industria Turística fueron varones, sin embargo, el número de mujeres ocupadas era superior al de varones en la rama de Hoteles e inferior en el resto de actividades. Se observa una variación importante respecto al pasado año cuando el porcentaje de ocupados varones en la industria turística canaria superaba el 60%



* En Canarias existe un reparto de los ocupados en la Industria Turística muy semejante entre las ramas de Hoteles, Restauración y Transportes mientras que en el Estado existe una clara mayoría de personas dedicadas a la Restauración.

* Baleares y Canarias son las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen los asalariados en la Industria Turística, el 24% y 22,5%, respectivamente; situándose en el extremo contrario La Rioja y Castilla –La Mancha donde el porcentaje está sobre el 9%.

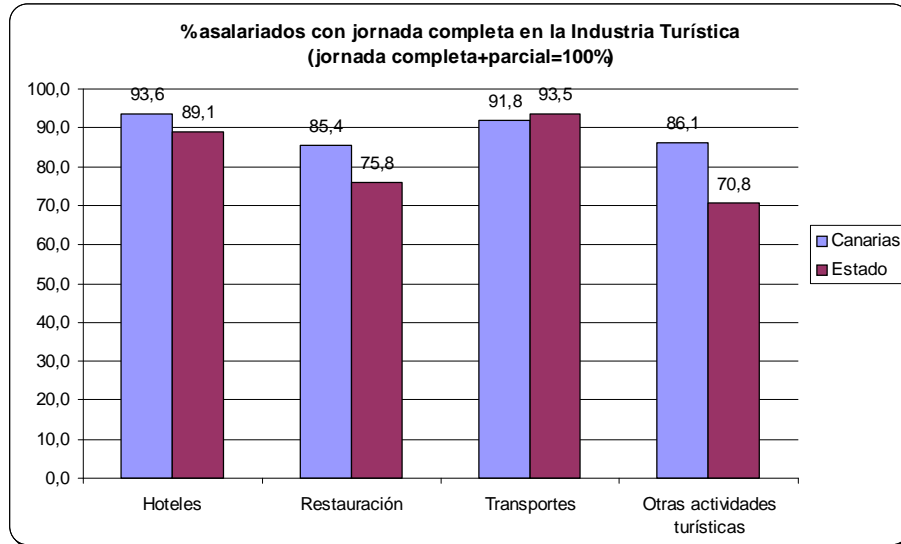
•En 2007, el contrato de duración indefinida representa la modalidad de contrato predominante en la Industria Turística. El 64,7% de los asalariados en actividades turísticas, poseía contrato indefinido (cuatro puntos más que el pasado año), frente al 35,3% que tenía contrato temporal. Estas cifras son muy similares a la media estatal: 65,6% de contratos indefinidos y 34,4% temporal.

•El 76,2% de los asalariados en Turismo con contrato temporal estaba ocupado en Hostelería (Hoteles+Restauración) y, dentro de ella, el mayor peso de los contratos temporales se registraron en Hoteles (45%).

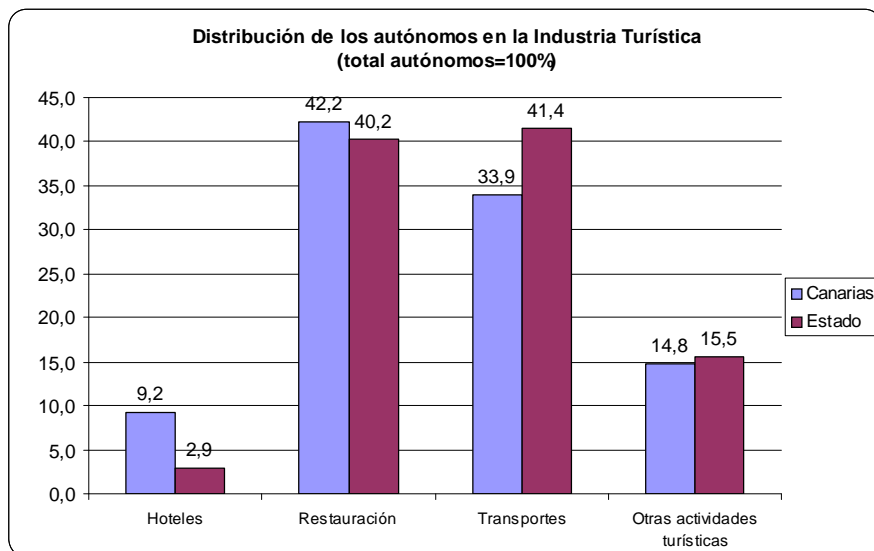
•La contratación temporal en 2007 fue mayor en las mujeres y en los jóvenes. Entre el colectivo femenino la contratación temporal es del 41,7% mientras que sólo es del 30% entre los hombres. Como tendencia general, a mayor edad de los asalariados en la Industria Turística menor peso tiene la contratación temporal.

* En la Industria Turística el 89,8% de los asalariados en 2007 trabaja a jornada completa y el 10,2% restante con jornada parcial. De estos últimos, el 66,5% lo hacía en Hostelería (Hoteles+Restauración).

*



* El 21,5% de los autónomos de Canarias trabajan en la Industria Turística. De ellos, el 42% trabaja en la rama de Restauración (42,2%).



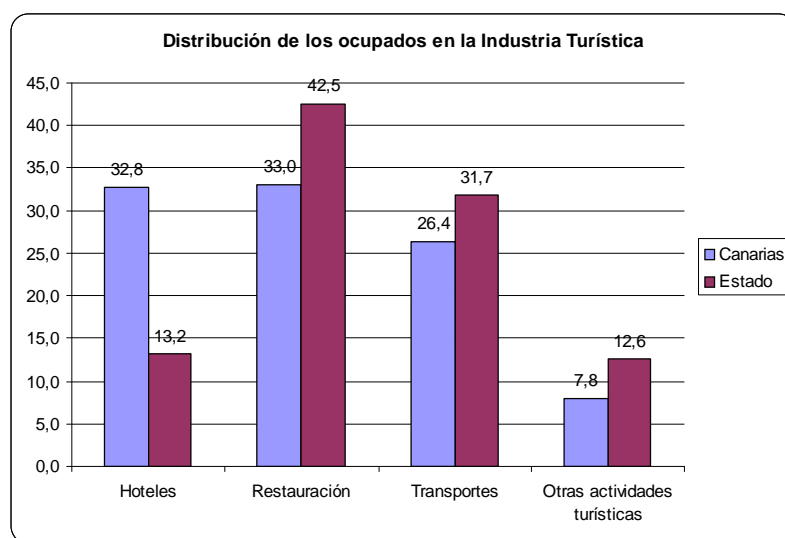
* El 75,5% de los autónomos que trabajan en 2007 en la Industria Turística fueron varones, y el 24,5% restante eran mujeres (tres puntos por encima del porcentaje del pasado año). Estos porcentajes son similares a la media estatal en donde el 74% son hombres y el 26% mujeres.

•En el año 2007, el número de ocupados en la Industria Turística de **nacionalidad extranjera** es de 64.300 individuos, esto es el 30,8% del total (en el conjunto del Estado este porcentaje llega al 20,1%). Los varones constituían el 47,3% de los ocupados extranjeros en la Industria Turística mientras las mujeres representaban al 52,8%. Esta distribución es bastante diferente a la de los nacionales entre los que el 60,7% de los ocupados en el sector turístico de las islas son varones.

3. Ocupados en la Industria Turística

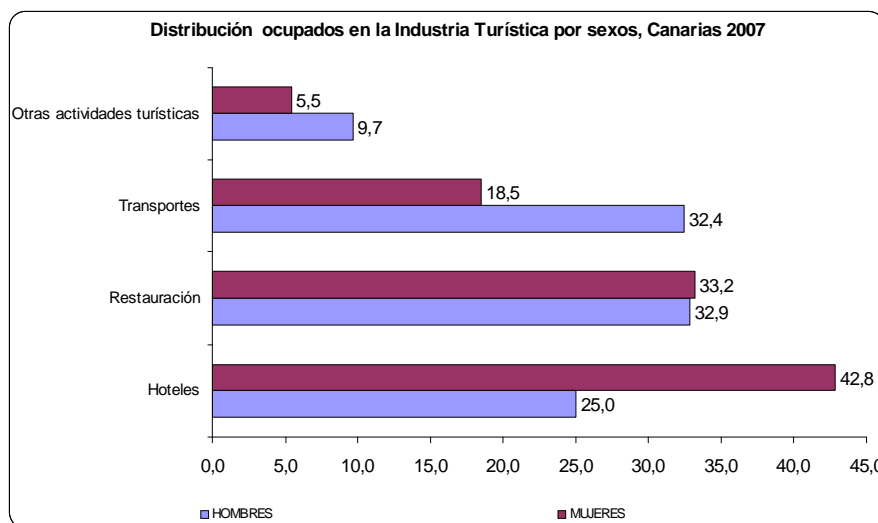
3.1 Ramas de Actividad

En 2007, 208.800 personas trabajan en Canarias en la Industria Turística, lo que supone el 22,5% del total de ocupados en las islas. Tal y como se adelantó en el resumen, en Canarias, existe un reparto de los ocupados en la Industria Turística muy semejante entre las ramas de Hoteles, Restauración y Transportes mientras que en el Estado existe una clara mayoría de personas dedicadas a la Restauración.



3.2. Sexo, Edad y Nivel de Formación

En el año 2007, el 56,3% de los ocupados en la Industria Turística fueron varones, concretamente 117.700 hombres y 91.100 mujeres. El número de ocupados varones era inferior sólo en la rama de Hoteles en la que sólo suponen el 43% de los ocupados.

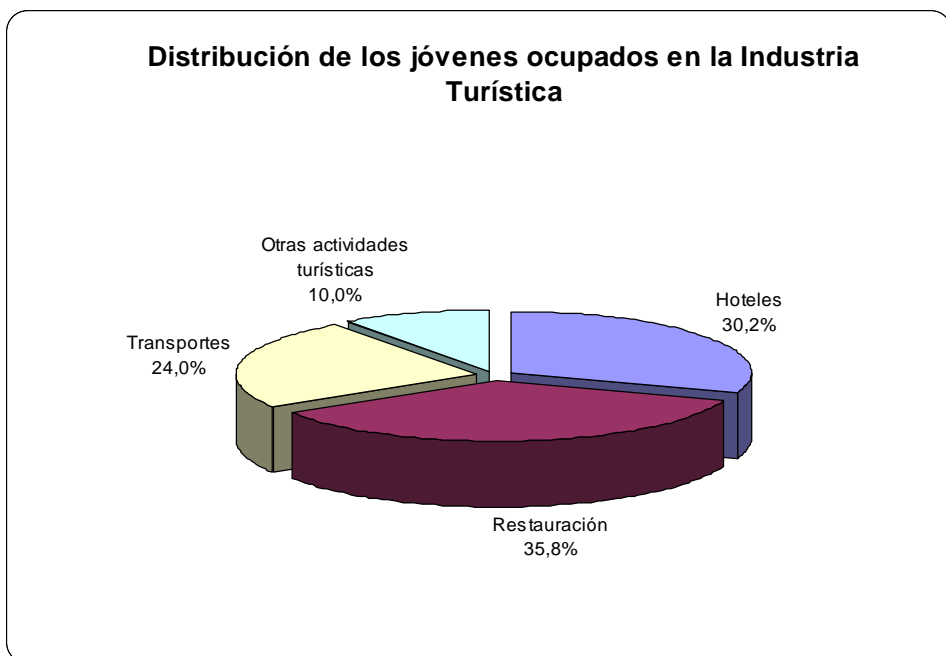
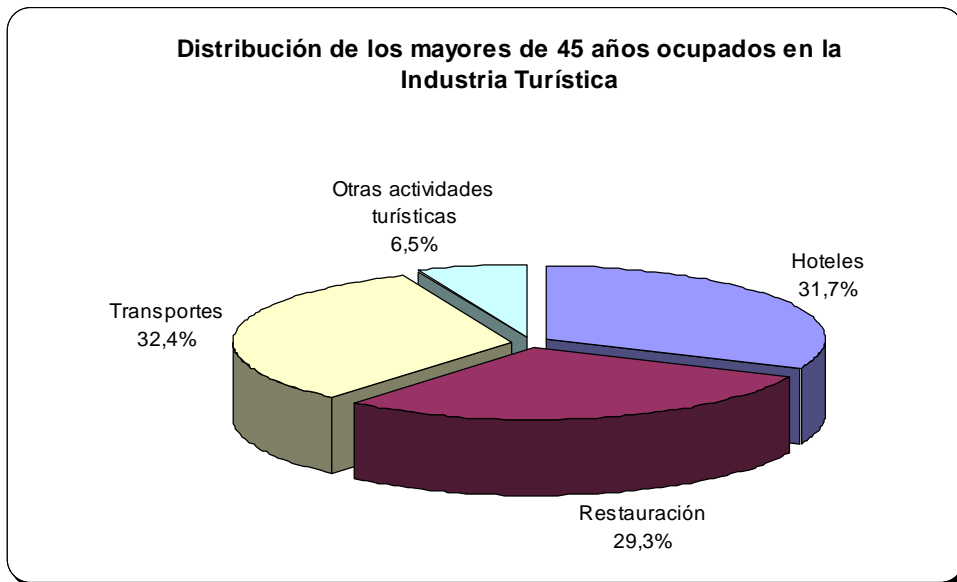


Así, la cifra de mujeres ocupadas en Hoteles ascendía a 39.100 frente a los 29.500 varones empleados en esa misma actividad. En Restauración, por el contrario, fueron los varones, con 38.700 individuos, quienes superaban a las mujeres que contaban con 30.300 efectivos. Por lo que en Hostelería (Hoteles+Restauración), en su conjunto, las mujeres ocupadas son algo superior en número que los varones, 69.400 frente a 68.200.

En Transporte y en Otras Actividades de la Industria Turística los varones ocupados son muy superiores a las mujeres, 38.200 frente a 16.900, y 11.400 frente a 5.000, respectivamente.

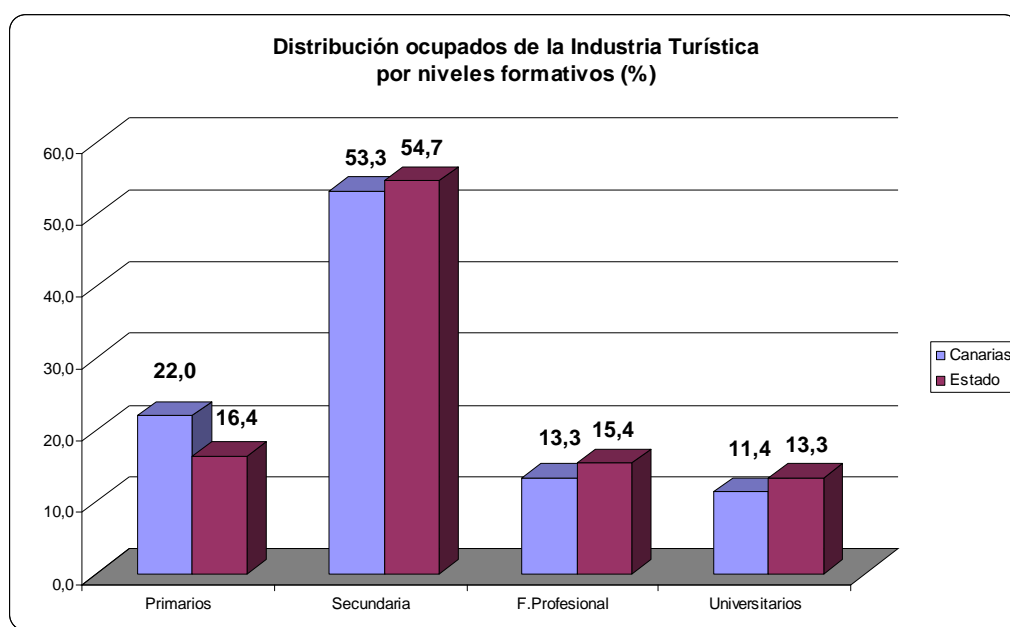
Al realizar un análisis en función de la edad, se verifica que el 50,8% de los ocupados en la Industria Turística, durante el año 2007, tenían entre 30 y 44 años. Los individuos que pertenecían a este grupo de edad constituían la mayoría de los efectivos que trabajaban en Hostelería (52,6%) con 72.100 efectivos sobre el total de 137.200 ocupados en esta rama.

La distribución de los ocupados por ramas de actividad en los dos grupos más extremos, jóvenes (menores de 30 años) y mayores de 45 años, es bastante diferente, sobre todo, en las ramas de Transportes y Restauración.



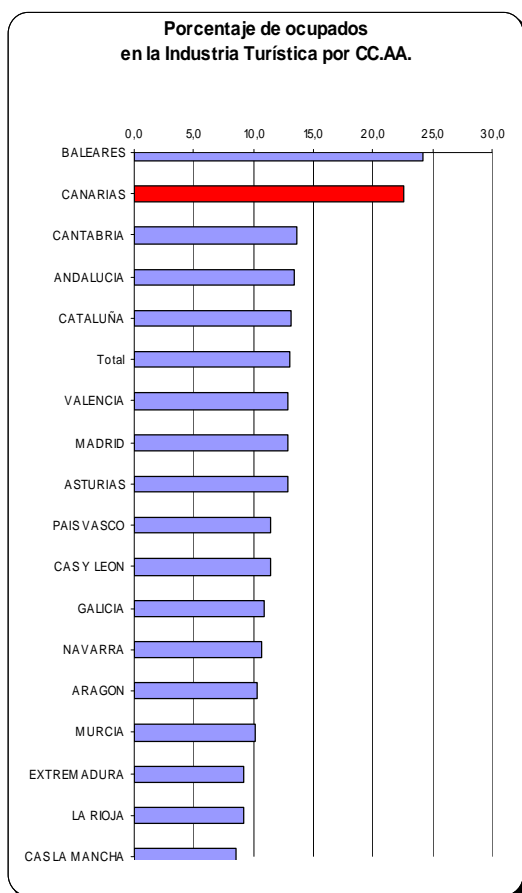
La mano de obra empleada en las islas en la Industria Turística no posee una formación excesivamente cualificada. Esta es la conclusión que se desprende de los datos correspondientes al nivel de formación de los ocupados en las actividades características del turismo en 2007.

De los 208.800 ocupados en ese periodo en las islas, el 53,3%, 111.290, poseían un nivel de formación de estudios secundarios mientras que el número de personas que completaron únicamente la etapa formativa de los estudios primarios ascendía a 45.930, cifra que suponía el 22% del total. Por su parte, los ocupados que cursaron estudios superiores constituyeron el 11,4% de los ocupados en la Industria Turística canaria. No existen grandes diferencias en cuanto al nivel formativo de los trabajadores de este sector en las islas y el conjunto estatal.



3.3. Comunidades Autónomas

Canarias participa del conjunto de ocupados en la Industria Turística en España en casi un 8% (208.800), y se constituye como la segunda Comunidad Autónoma con más porcentaje de sus ocupados dedicados a este sector (22,5%) tras Baleares (24%) y bastante por encima de la media nacional que sólo alcanza el 13%. No obstante, debe tenerse en cuenta que en este estudio sólo se utilizan los datos del segundo trimestre de 2007 por lo que habría que tener en cuenta posibles variaciones por efectos de la estacionalidad.



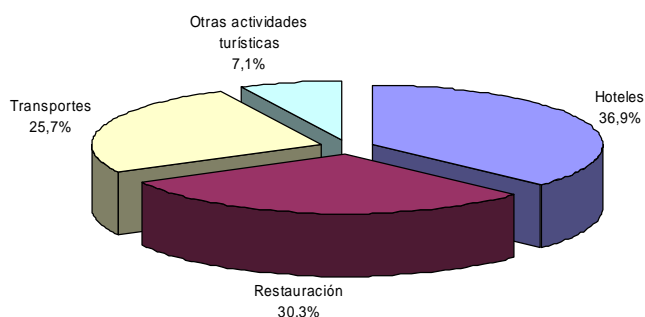
Por ramas de actividad, Canarias es la primera CC.AA. con mayor porcentaje de ocupados en Hoteles de entre aquellos dedicados a la Industria Turística (el 32,8%); sin embargo, está por debajo del porcentaje medio en el resto de ramas (incluso es la última en Restauración, 32% frente al 42% estatal). Esto significa, tal y como se comentó en apartados anteriores que en las islas existe un reparto de los ocupados en la Industria Turística muy semejante entre las ramas de Hoteles, Restauración y Transportes mientras que en el resto de Comunidades suele existir alguna predominante, generalmente Restauración.

4. Trabajadores asalariados en la Industria Turística

4.1. Ramas de actividad

En Canarias, en 2007, un total de 181.200 ocupados en Turismo son asalariados (El 86,8% de los ocupados de este sector). Éstos representan el 30,2% de los asalariados en el Sector Servicios y el 23% de los asalariados de Canarias.

Distribución de los ocupados asalariados en la Industria Turística. Canarias



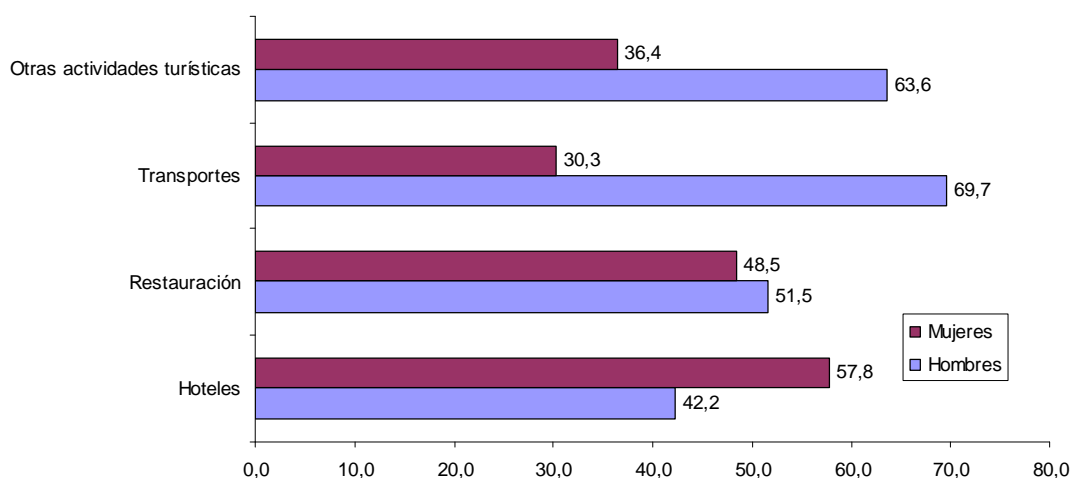
En 2007, "Hoteles" es la rama de actividad turística que contó con más asalariados, llegando a los 66.800, cifra que representa casi el 37% de los asalariados en Turismo.

Restauración representa un 30,3% de los asalariados de la Industria Turística, cuenta con 55.000 trabajadores; los asalariados en la rama de Transporte ascienden a 46.600, el 25,7% del total de la Industria Turística. Las otras Actividades de la Industria Turística representaron un 7% con 12.800 asalariados.

4.2. Sexo, edad y nivel de formación

Al desagregar por sexo se comprueba que en la Industria Turística el 53,6% de los asalariados (97.100) eran varones y el 46,4% (84.100) mujeres. Sin embargo, en las ramas de actividad relacionadas con la Hostelería (Hoteles+Restauración), el 53,6% de los asalariados eran mujeres. Los asalariados que predominan en Transporte y Otras Actividades de la Industria Turística son los varones en el primer caso con el 69,7% frente al 30,3% y en el segundo caso con el 63,6% frente al 36,4%.

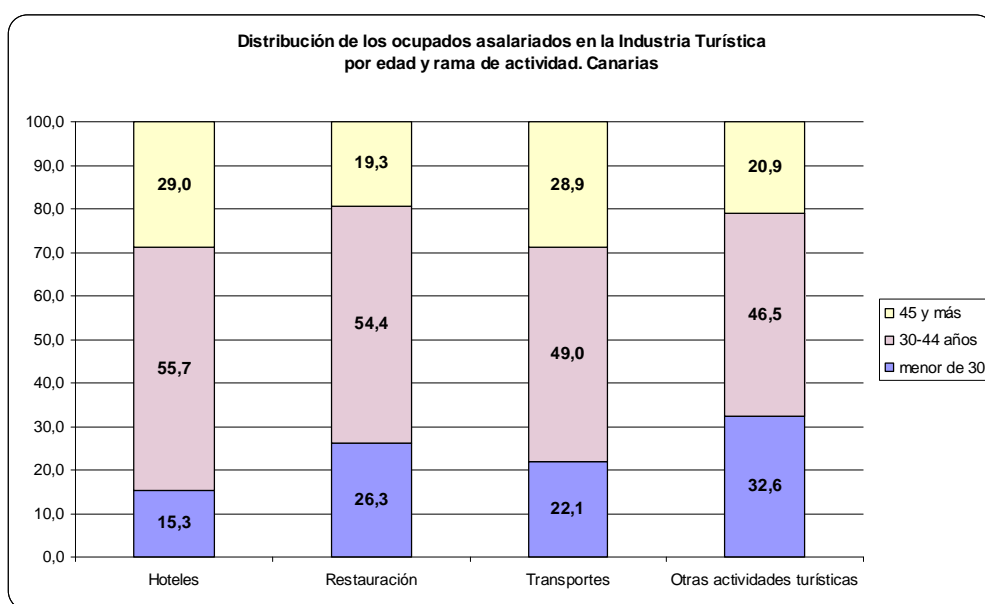
Distribución de los ocupados asalariados en la Industria Turística. Canarias (hombres+mujeres=100%)



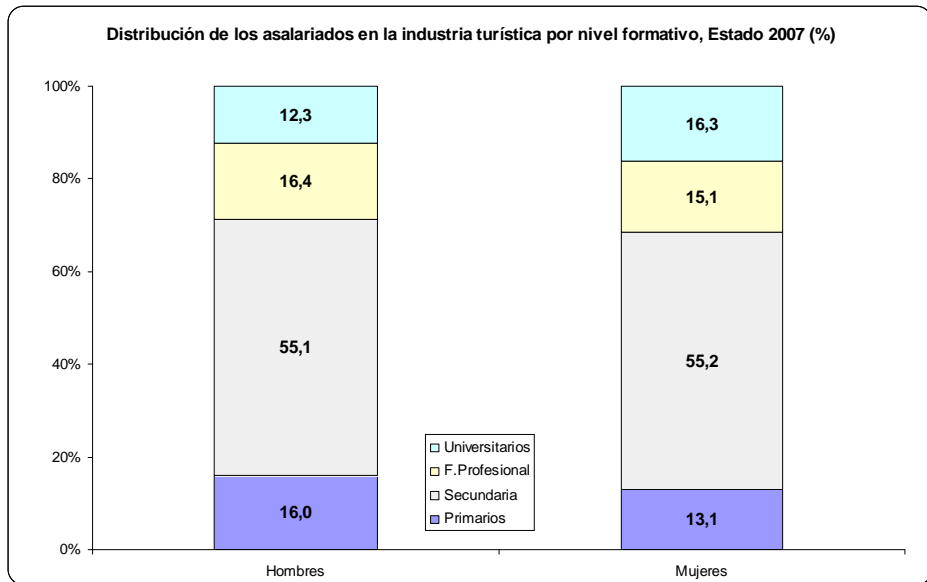
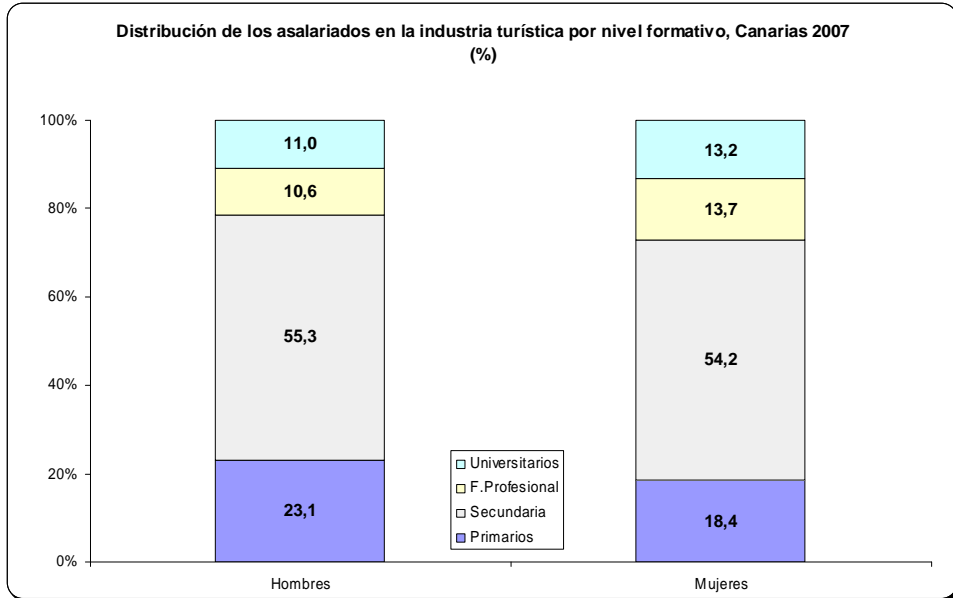
Como sucede con el total de ocupados en Turismo, en 2007 el grupo de edad mayoritario entre los asalariados en este tipo de actividades, era el de las personas de entre 30 y 44 años, que constituyen el 51,8% (93.900) de estos trabajadores. De ellos, el 69,2% (65.000) trabajaron en Hostelería (Hoteles+Restauración) el 45,8% (29.800) de los cuales están empleados en Restauración. En este grupo de edad el 54,7% de los asalariados en Turismo son varones.

En relación al grupo de edad comprendido entre 16 y 29 años, los 42.400 asalariados en Turismo representaron el 23,4% de esta industria. Teniendo su peso más importante este grupo en Hoteles con 9.700 personas, el 15,3% de los asalariados en esta rama de actividad.

En la Industria Turística, respecto a los asalariados predominan los varones sobre las mujeres en todos los grupos de edad, excepto entre aquellos con 20-29 años en los que el 58% son mujeres.

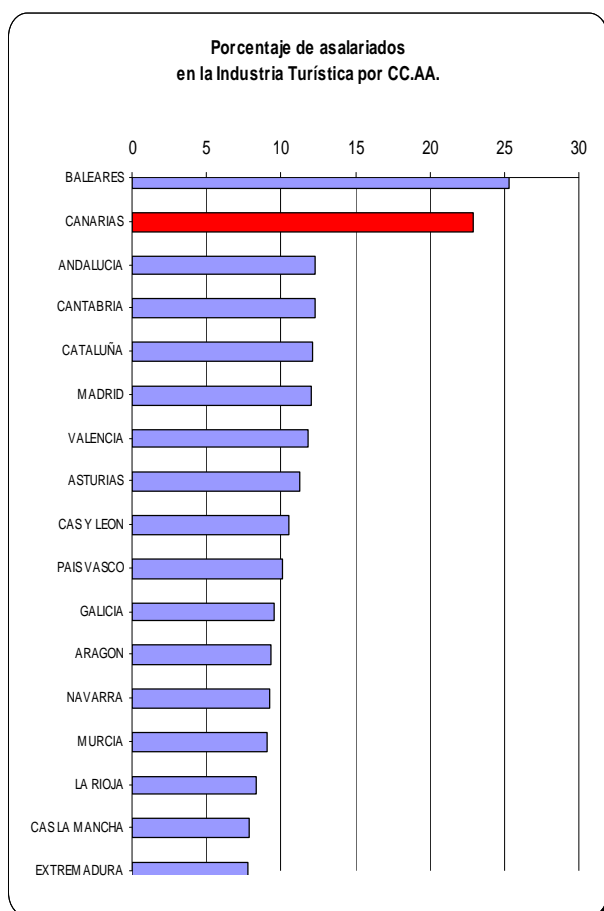


El 54,8% (99.300) de los asalariados en la Industria Turística alcanzó un nivel de formación de estudios secundarios; el 20,9% (37.800) únicamente completó los estudios primarios y el 12,2% (22.000) finalizó estudios universitarios. Tanto para varones (59,2%) como para mujeres (55,2%), el nivel de formación máximo alcanzado predominante fue el de estudios secundarios.



4.3. Comunidades Autónomas

Canarias participa del conjunto de asalariados en la Industria Turística en España en un 9% (181.200), y se constituye como la segunda Comunidad Autónoma con más porcentaje de sus asalariados dedicados a este sector (23%) tras Baleares (25,3%) y bastante por encima de la media nacional que sólo alcanza el 12%.



Por ramas de actividad, Canarias es la segunda CC.AA. con mayor porcentaje de asalariados en Hoteles de entre aquellos dedicados a la Industria Turística (el 37%, media estatal=16%); sin embargo, está por debajo del porcentaje medio en el resto de ramas (incluso es la penúltima en Restauración, 30,3%, media estatal=39,7%). Esto significa, tal y como se comentó en apartados anteriores, que en las islas existe un reparto de los ocupados en la Industria Turística muy semejante entre las ramas de Hoteles, Restauración y Transportes mientras que en el resto de Comunidades suele existir alguna predominante, generalmente, Restauración.

5. Modalidades contractuales de los Asalariados

5.1. Ramas de actividad

Durante el año 2007 el tipo de contrato predominante entre los asalariados en la Industria Turística fue el de duración indefinida.

El 64,7% (117.200 y casi cuatro puntos más que en 2006) de los asalariados empleados en la Industria Turística en 2007 poseían contrato indefinido. Esta proporción está tres puntos por debajo del conjunto de asalariados con contrato indefinido del total de actividades del Sector servicios (67,6%) y dos puntos por encima del total sectores (62,7%).

De los 117.200 asalariados con contrato indefinido en Turismo, el 62,3% se encontraban ocupados en Hostelería (Hoteles+Restauración) (72.900).

Contrato temporal

El número de asalariados en la Industria Turística con contrato temporal fue de 64.000 (35,3% del total de asalariados en turismo). El 76,1% (48.700) de ellos, estaban ocupados en la Hostelería (Hoteles+Restauración), siendo dentro de la misma de gran importancia los 26.800 asalariados con contrato temporal con los que contó la Restauración (42% de los trabajadores temporales en Turismo).

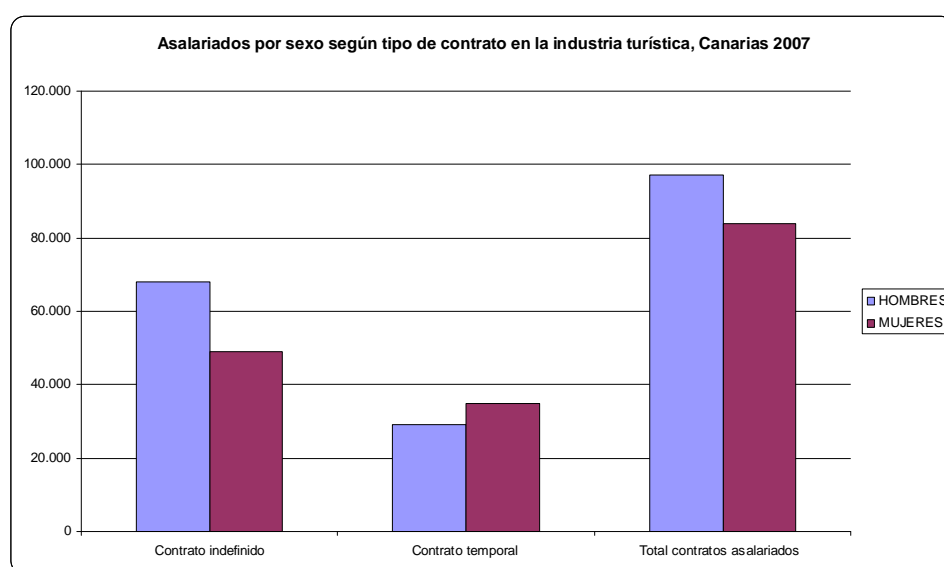
En Hoteles este colectivo contó con 21.900 personas (34,2%), en Transporte con 9.500 (14,8%) y en Otras Actividades de la Industria Turística el 8,99% (5.700).

5.2. Sexo, Edad y Nivel de Formación

Los jóvenes y las mujeres son colectivos especialmente sujetos a las condiciones más precarias existentes en el mercado laboral. En este sentido, la Industria Turística no es una excepción.

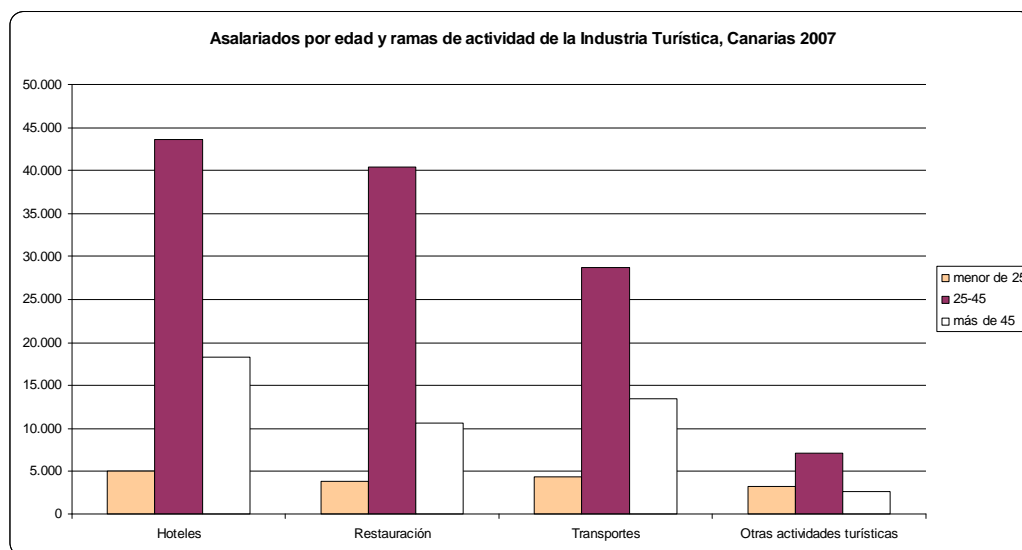
Pero la diferencia, entre mujeres y varones, en cuanto al tipo de contratación es mayor en la Industria Turística que en el Sector Servicios o a nivel general en todos los sectores, pues el 70,1% de los varones asalariados en Turismo poseía contrato indefinido, mientras que únicamente el 58,3% de las mujeres se encontraba en esta situación; en cambio, en el Sector Servicios los varones asalariados eran el 73,4% frente al 62,3% de las mujeres, y en todos los sectores los varones fueron el 62,5% de los asalariados y las mujeres el 63%.

En la Industria Turística canaria los varones constituían el 45,5% (29.000 efectivos) de ese total de asalariados con contrato temporal, frente al 54,5% (35.000) de las mujeres.



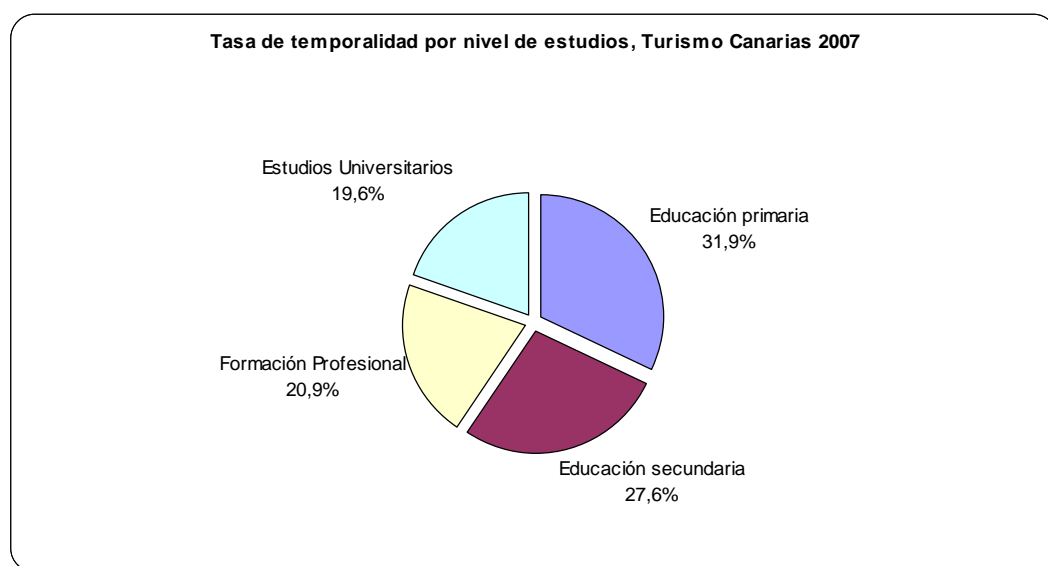
Al analizar la estructura por edades de los asalariados merece ser destacado el hecho de que entre los menores de 25 años, el 70% de los ocupados asalariados en el turismo tenían un contrato temporal, siendo este porcentaje del 37% para aquellos entre 25-45 años y del 18% para los mayores de 45 años, es decir, la precariedad se reduce con la edad.

Para el conjunto de asalariados en Canarias (total de sectores) la temporalidad es del 62% para los menores de 25 años, del 39% en el grupo de 25-45 años y del 23,6% para los mayores de 45 años.



El fenómeno de la **temporalidad** atraviesa de manera horizontal el mercado laboral de la Industria Turística, afectando de forma más directa y relacional a unas variables que a otras. Desde el punto de vista del nivel de formación, la temporalidad puede ser un fenómeno difícil de relacionar de manera directa con el hecho de poseer una mejor o peor formación; es decir, el nivel de formación incide en la posibilidad de desarrollar una actividad laboral más cualificada pero, sin embargo, no implica la obtención de contratos de mayor calidad para el desempeño de la misma.

De este modo, el 81,7% (52.300) de los asalariados en la Industria turística con contrato temporal completaron hasta estudios secundarios, destacando sobre todo en Restauración, actividad donde este colectivo alcanzaba porcentajes del 88%. El 9% (5.700) de los asalariados temporales poseía estudios superiores. Los asalariados con estudios primarios representaban el 24,7% de los contratados temporales.



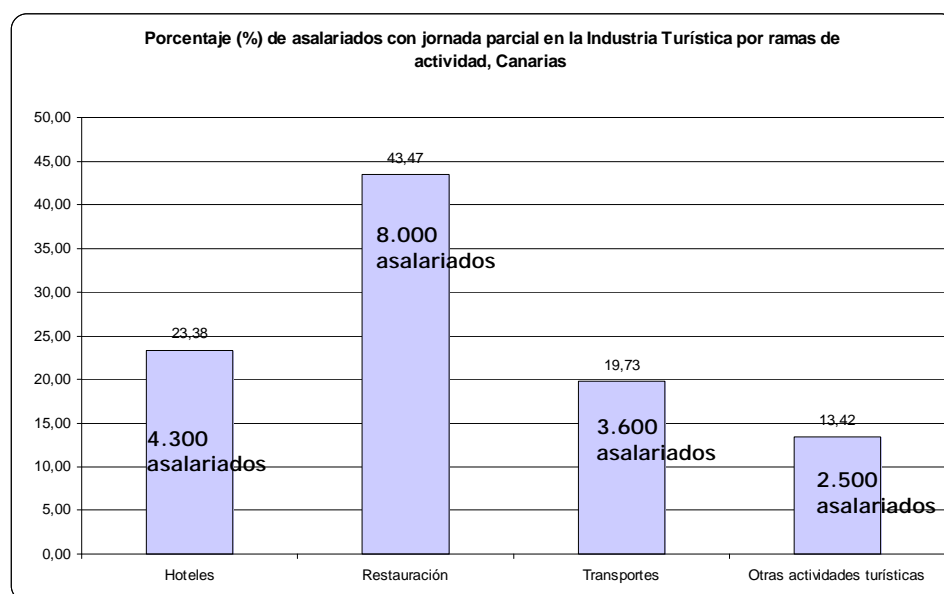
6. La jornada laboral en la Industria Turística

6.1 Ramas de actividad

El número de asalariados que trabajaron a tiempo completo ascendió a 162.800, cantidad que constituía el 89% del total de asalariados de la Industria Turística canaria. El 11% restante, 18.400 individuos, se encontraban trabajando a tiempo parcial. Estos porcentajes son similares a los que se registraron en el sector Servicios: 87,5% a tiempo completo y 12,5% a jornada parcial; y a nivel global de todos los sectores: 90% y 10% respectivamente.

Mención especial merece la rama de Hostelería (Hoteles+Restauración) en relación al tipo de jornada. De los asalariados que trabajaron a tiempo completo en la Industria Turística, el 67,2% (109.400) lo hizo en Hostelería. Del mismo modo, el 66,8% (12.300) de los trabajadores por cuenta ajena contratados a tiempo parcial, estuvieron también empleados en Hostelería.

Destacable fue la importancia de la jornada parcial en Restauración, ya que de los asalariados que trabajaban a tiempo parcial en Turismo, la mitad - el 43,5% (8.000)- lo hacía en esta actividad.



6.2. Sexo y Edad

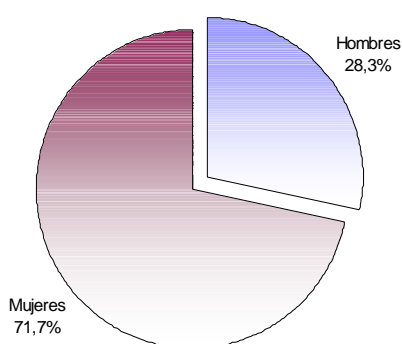
En 2007, el 56,5% (92.000) de los asalariados a tiempo completo en la Industria Turística eran varones frente al 43,5% (70.800) que eran mujeres. Por el contrario, en los contratos a tiempo parcial predominan más las mujeres, son el 71,7% (13.200) frente al 28,3% (5.200) de los varones.

Dentro de las actividades de turismo, la rama que más varones a tiempo completo ocupaba era Transporte con el 34,2% (31.500) de los varones asalariados a tiempo completo en la Industria Turística. En el caso de las mujeres, la jornada a tiempo completo tenía mayor importancia en las ramas de actividad de la Hostelería: Restauración con el 29,6% (20.900) y Hoteles con el 49,2% (34.800) de las mujeres asalariadas a tiempo completo en Turismo.

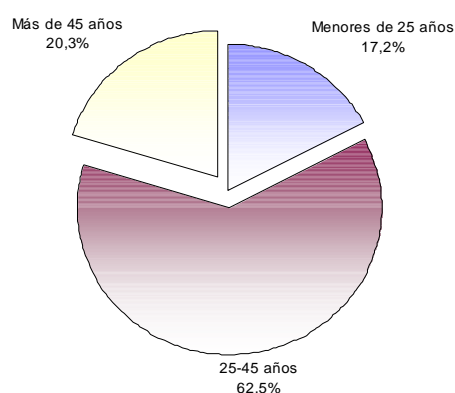
En el estudio de la jornada laboral en función de la edad, se comprueba que la jornada a tiempo parcial tuvo un peso mayor en el colectivo de asalariados cuya edad estaba comprendida entre los menores de 25 años. El 19,4% (3.200) de los 16.300 jóvenes asalariados en actividades características del turismo, trabajaba a tiempo parcial.

Este porcentaje disminuía hasta el 8,8% (8.600) en el caso de los 97.400 trabajadores por cuenta ajena con edades comprendidas entre los 30 y los 45 años. En el caso de los mayores de 45 años, tan sólo el 9% (3.700) de los 41.500 asalariados de esta edad trabajaba a tiempo parcial en Turismo. La rama de actividad en la que este tipo de jornada poseía mayor importancia -para los tres grupos de edad estudiados- era Restauración.

Distribución de los asalariados con jornada a tiempo parcial en la Industria Turística por sexo, Canarias



Distribución de los asalariados con jornada a tiempo parcial en la Industria Turística por edad, Canarias

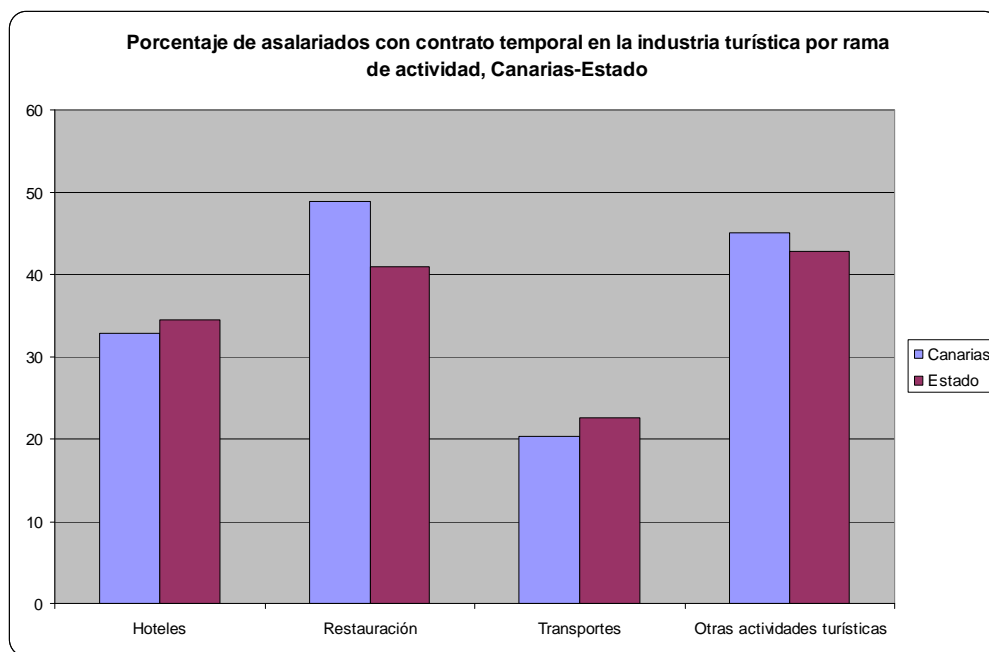


7. Tasa de temporalidad en la Industria Turística

7.1. Ramas de Actividad

La tasa de temporalidad -entendiendo ésta como el porcentaje que representan los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados- en la Industria Turística se situó en el 35,3%. Esta tasa está dos puntos por debajo de la tasa de temporalidad en el conjunto de sectores (37,3%) y tres puntos superior a la del Sector Servicios (32,4%).

En Hostelería (Hoteles+Restauración), la tasa de temporalidad fue del 40%. Restauración fue la rama de actividad con mayor tasa de temporalidad, un 48,8%. La tasa de temporalidad para los asalariados en Hoteles fue del 32,8%; la correspondiente a Transporte fue del 20,3%, y la de Otras Actividades de la Industria Turística del 45,1%.



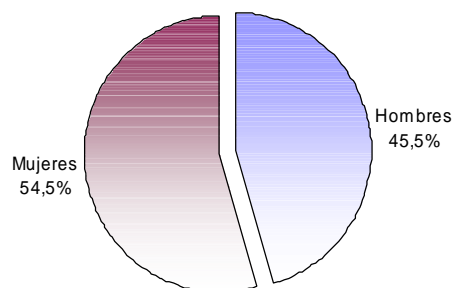
7.2. Sexo y Edad

En 2007 la tasa de temporalidad permaneció en niveles muy elevados en el caso de los jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años (56,6%).

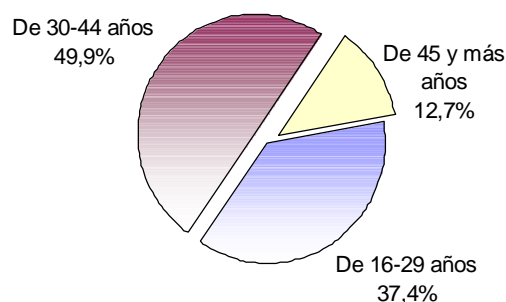
Al considerar la temporalidad en función del sexo, se observa una gran diferencia entre las tasas correspondientes a los varones y la de las mujeres: en el caso de las mujeres con 41,7% frente al 30% de los varones. Si además de mujer tenía entre los 16 y los 29 años su tasa de temporalidad se elevaba a 60,8%.

La tasa de temporalidad disminuyó según iba aumentando la edad, así la de los de 16 a de 30 años se situó en el 56,6%. Para el tramo de edad entre 30 y 44 años la tasa disminuía considerablemente hasta situarse en el 34,1% mientras que para los mayores de 45 años ésta descendía hasta el 18%.

Distribución de los asalariados con contrato temporal en la Industria Turística por sexo, Canarias



Distribución de los asalariados con contrato temporal en la Industria Turística por edad, Canarias



8. Trabajadores autónomos en la Industria Turística

8.1. Ramas de Actividad

El número de trabajadores autónomos en el conjunto de actividades turísticas fue de 18.300 en el año 2007, cifra que representó un 21,5% del total de trabajadores autónomos y un 29,7% del total de autónomos del Sector Servicios.

La rama de actividad de la Industria Turística que contó con un mayor número de trabajadores por cuenta propia fue Restauración donde se encuentra el 42,2% de los autónomos, seguido de transportes (el 33,7%), otras actividades turísticas (15%) y, finalmente, Hoteles (9,2%).

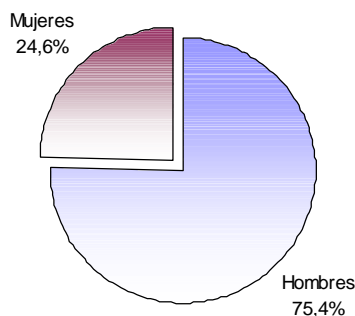
8.2. Sexo, edad y nivel de formación

En 2007, de los 18.300 trabajadores autónomos de la Industria Turística, el 75,4% fueron varones y el 24,6% restante, mujeres.

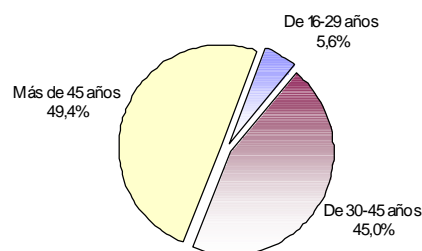
En referencia a la edad de los autónomos que trabajaban en la Industria Turística, se puede señalar que casi la mitad de ellos era mayor de 45 años (49,4%), los que tenían entre 30 y 45 años fueron el 45% y los de entre 16 y 29 años suponían el 5,6%.

En referencia al nivel de estudios, el 66,7% (12.200) de los autónomos en la Industria Turística cursó, como máximo, estudios secundarios; el 28% (5.100) estudios primarios y sólo un 6% (1.100) estudios superiores.

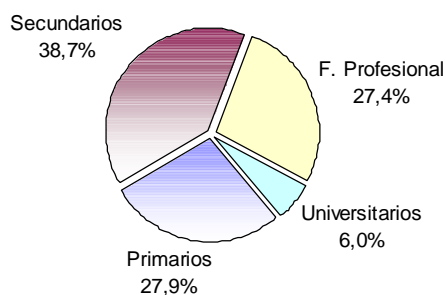
Distribución de los autónomos en la Industria Turística por sexo, Canarias



Distribución de los autónomos en la Industria Turística por edad. Canarias



Distribución de los autónomos en la Industria Turística por nivel formativo. Canarias



9. Población extranjera ocupada en la Industria Turística

9.1 Ramas de Actividad

El número de ocupados de nacionalidad extranjera en la Industria Turística canaria durante 2007 se situó en 64.300 personas, el 39,5% del total de ocupados extranjeros en Canarias (162.600). En el conjunto de la Industria Turística a nivel canario, los trabajadores extranjeros constituían el 30,8% de los 208.800 ocupados en estas actividades.

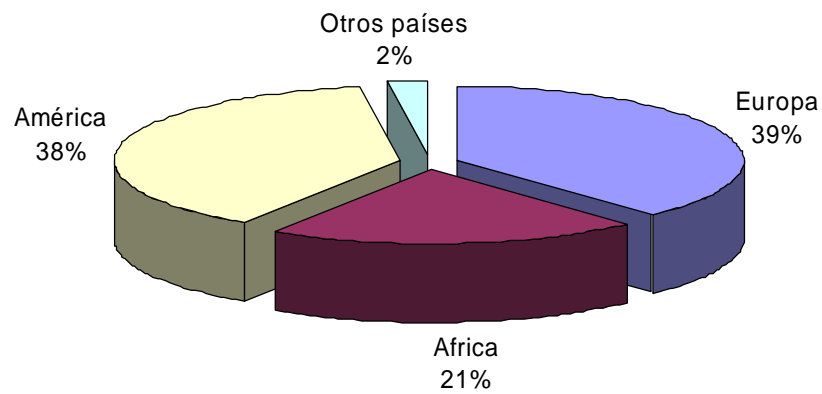
Por ramas de actividad, se verifica que los ocupados extranjeros estaban empleados fundamentalmente en Hostelería (Hoteles+Restauración), el 78,3%.

9.2. Sexo y edad.

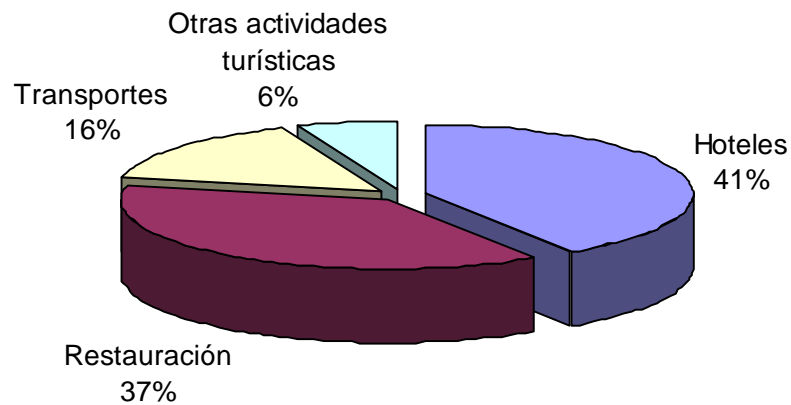
No se observan grandes diferencias en la distribución por sexos entre los ocupados extranjeros en la industria turística: el 47,3% de este colectivo son hombres (30.400) y el 52,78% restante mujeres (33.900).

La mitad de los ocupados extranjeros en el conjunto de la Industria Turística tiene entre 20 y 35 años (32.400). El colectivo de mayores de 45 años sólo supone un 21% del total (13.500).

Distribución de extranjeros ocupados en la Industria Turística por nacionalidad, Canarias



Distribución de extranjeros ocupados en la Industria Turística por rama de actividad, Canarias



10. Metodología

Encuesta de Población Activa (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una encuesta continua de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, INE, desde 1964, y cuya finalidad principal es conocer la actividad económica en lo relativo a su componente de factor productivo "Trabajo".

Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas variables. También posibilita obtener series temporales homogéneas de resultados. Por último, dado que las definiciones y criterios utilizados se ajustan a las recomendaciones aprobadas por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación con datos de otros países.

La Encuesta va dirigida a la población que reside en viviendas familiares. El periodo de referencia de los resultados de la encuesta es el trimestre. La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 200.000 personas.

La metodología de la encuesta se ha modificado en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida.

Para mayor profundización en este tema se pueden consultar los siguientes enlaces del INE:

<http://www.ine.es/revistas/cifraine/0105.pdf>

<http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf>

Las actividades consideradas de la Industria Turística

Las actividades consideradas de la Industria Turística son las recomendadas en el documento "Cuenta Satélite de Turismo: Referencias Metodológicas" (CSTRM), aprobado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2000, y en el documento La Cuenta Satélite del Turismo de España: Metodología y Primeras Estimaciones" (CSTE), de mayo de 2002, publicado por el INE a efectos de definir un listado de actividades características de la Industria Turística según la recomendación del citado CTRSM, adoptando la lista de actividades económicas características del Turismo proporcionada tanto en el Anexo B del CTRSM, como la del CSTE en su correspondencia con la CNAE-93, rev.1, en la explotación de las fuentes de empleo existentes.



Actividades características del Turismo

Códigos Actividades

- 551 Hoteles
- 552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración
- 553 Restaurantes
- 554 Establecimientos de bebidas
- 555 Comedores colectivos y provisión de comidas
- 601 Transporte por ferrocarriles
- 602 Otros tipos de transporte terrestre
- 611 Transporte marítimo
- 612 Transporte por vías de navegación interiores
- 621 Transporte aéreo regular
- 622 Transporte aéreo discrecional
- 632 Otras actividades anexas a los transportes
- 633 Actividades de agencias de viajes, mayoristas...
- 711 Alquiler de automóviles
- 712 Alquiler de otros medios de transporte
- 921 Actividades cinematográficas y de video
- 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos
- 925 Actividades de bibliotecas, archivos y museos
- 926 Actividades deportivas
- 927 Actividades recreativas diversas

11. Glosario de términos

(1) La **población económicamente activa** es el conjunto de personas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

(2) Los **ocupados** son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia.

(3) Los **asalariados** son las personas que entran en las siguientes categorías:

-**Trabajando**: personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.

-**Con empleo pero sin trabajar**: personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y en la percepción o no de algún tipo de remuneración.

(4) Se considerarán **personas con una actividad por cuenta propia o trabajadores autónomos** todas las incluidas en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.

- **Con trabajo pero sin trabajar:** las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.



Servicio Canario
de Empleo
Gobierno de Canarias



ANEXO DE TABLAS



OCUPADOS INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Hoteles	65.000
Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	4.000
TOTAL HOTELES	69.000
Restaurantes	52.000
Establecimientos de bebidas	15.000
Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	2.000
TOTAL RESTAURACIÓN	69.000
Otros tipos de transporte terrestre	25.900
Transporte marítimo	4.000
Transporte por vías de navegación interiores	0
Transporte aéreo regular	7.000
Otras actividades anexas a los transportes	6.000
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas	8.900
Alquiler de automóviles	3.000
TOTAL TRANSPORTES	54.800
Actividades cinematográficas y de vídeo	1.000
Otras actividades artísticas y de espectáculos	5.000
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras institu	1.000
Actividades deportiva	4.000
Actividades recreativas diversas	5.000
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	16.000
TOTAL	208.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN



OCUPADOS INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO

	HOMBRES	MUJERES	Total
Hoteles	28.000	37.000	65.000
Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	1.000	3.000	4.000
TOTAL HOTELES	29.000	40.000	69.000
Restaurantes	30.000	22.000	52.000
Establecimientos de bebidas	8.000	6.000	14.000
Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	1.000	2.000	3.000
TOTAL RESTAURACIÓN	39.000	30.000	69.000
Otros tipos de transporte terrestre	21.000	4.900	25.900
Transporte marítimo	3.000	1.000	4.000
Transporte por vías de navegación interiores	0	0	0
Transporte aéreo regular	3.000	4.000	7.000
Otras actividades anexas a los transportes	5.000	1.000	6.000
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoris	4.000	4.900	8.900
Alquiler de automóviles	1.500	1.500	3.000
TOTAL TRANSPORTES	37.500	17.500	54.800
Actividades cinematográficas y de vídeo	1.000	0	1.000
Otras actividades artísticas y de espectáculos	4.500	500	5.000
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instit	1.000	0	1.000
Actividades deportiva	2.000	2.000	4.000
Actividades recreativas diversas	3.000	2.000	5.000
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	11.500	4.500	16.000
TOTAL	117.000	92.000	208.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN



OCUPADOS INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN PROFESIONAL

	AUTÓNOMOS	ASALARIADOS	TOTAL OCUPADOS
Hoteles	1.700	62.800	64.500
Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	0	4.000	4.000
TOTAL HOTELES	1.700	66.800	68.500
Restaurantes	3.600	43.100	52.100
Establecimientos de bebidas	4.100	9.600	14.600
Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	0	2.100	2.100
TOTAL RESTAURACIÓN	7.700	54.800	68.800
Transporte por ferrocarril	0	0	200
Otros tipos de transporte terrestre	3.900	21.100	26.000
Transporte marítimo	1.100	3.400	4.500
Transporte por vías de navegación interiores	0	0	0
Transporte aéreo regular	0	7.200	7.200
Otras actividades anexas a los transportes	400	5.100	6.000
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas	600	8.000	8.600
Alquiler de automóviles	300	1.800	2.500
TOTAL TRANSPORTES	6.300	46.600	55.000
Actividades cinematográficas y de vídeo	0	500	500
Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.200	3.100	5.500
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras institutos	0	1.400	1.400
Actividades deportivas	200	3.200	3.700
Actividades recreativas diversas	200	4.800	5.400
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	2.600	13.000	16.500
TOTAL	18.300	181.200	208.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

La suma de las dos columnas no coincide con el total ya que sólo se han representado dos de las situaciones profesionales posibles (autónomos y asalariados)

Elabora: OBECAN

OCUPADOS INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y EDAD

	16-29	30-44	45 y más	Total Ocupados
Hoteles	13.200	34.200	17.100	64.500
Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	200	2.300	1.500	4.000
TOTAL HOTELES	13.400	36.500	18.600	68.500
Restaurantes	12.900	26.700	12.500	52.100
Establecimientos de bebidas	3.100	7.700	3.800	14.600
Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	0	1.200	900	2.100
TOTAL RESTAURACIÓN	16.000	35.600	17.200	68.800
Otros tipos de transporte terrestre	0	0	200	200
Transporte marítimo	5.000	12.700	8.300	26.000
Transporte por vías de navegación interiores	1.100	2.200	1.300	4.600
Transporte aéreo regular	2.800	3.400	1.000	7.200
Otras actividades anexas a los transportes	1.100	2.300	2.600	6.000
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas	700	3.700	4.100	8.600
Alquiler de automóviles	0	1.200	1.300	2.500
TOTAL TRANSPORTES	10.700	25.500	18.800	55.000
Actividades cinematográficas y de vídeo	500	0	0	500
Otras actividades artísticas y de espectáculos	1.100	3.100	1.200	5.400
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras institutos	0	1.400	0	1.400
Actividades deportivas	1.800	1.700	200	3.700
Actividades recreativas diversas	900	2.100	2.500	5.500
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	4.300	8.300	3.900	16.500
TOTAL	44.400	105.900	58.500	208.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN



OCUPADOS INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y NIVEL FORMATIVO

	ESTUDIOS PRIMARIOS	ESTUDIOS SECUNDARIA	FORMACIÓN PROFESIONAL	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	TOTAL OCUPADOS
Hoteles	14.000	36.200	9.400	4.700	64.300
Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	500	3.200	200	200	4.100
TOTAL HOTELES	14.500	39.400	9.600	4.900	68.400
Restaurantes	14.700	29.200	3.500	4.100	51.500
Establecimientos de bebidas	2.300	7.700	4.200	500	14.700
Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	800	1.100	200	0	2.100
TOTAL RESTAURACIÓN	17.800	38.000	7.900	4.600	68.300
Transporte por ferrocarril	0	0	0	200	200
Otros tipos de transporte terrestre	7.600	13.700	3.000	2.000	26.300
Transporte marítimo	600	1.300	700	1.800	4.400
Transporte aéreo regular	200	2.500	1.300	3.200	7.200
Otras actividades anexas a los transportes	600	3.800	200	1.300	5.900
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo	1.400	4.100	2.300	1.000	8.800
Alquiler de automóviles	500	900	900	300	2.600
TOTAL TRANSPORTES	10.900	26.300	8.400	9.800	55.400
Actividades cinematográficas y de vídeo	0	0	500	0	500
Otras actividades artísticas y de espectáculos	600	3.200	500	1.200	5.500
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	0	1.100	0	300	1.400
Actividades deportiva	0	2.600	200	1.000	3.800
Actividades recreativas diversas	1.600	1.300	700	1.900	5.500
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	2.200	8.200	1.900	4.400	16.700
TOTAL	45.400	111.900	27.800	23.700	208.800

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN



AUTÓNOMOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO

	HOMBRES	MUJERES	Total Ocupados
Hoteles	1.200	500	1.700
TOTAL HOTELES	1.200	500	1.700
Restaurantes	2.700	900	3.600
Establecimientos de bebidas	3.300	800	4.100
TOTAL RESTAURACIÓN	6.000	1.700	7.700
Otros tipos de transporte terrestre	2.500	1.400	3.900
Transporte marítimo	500	500	1.000
Otras actividades anexas a los transportes	400	0	400
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo	600	0	600
Alquiler de automóviles	100	100	200
TOTAL TRANSPORTES	4.100	2.000	6.100
Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.300	0	2.300
Actividades deportiva	200	0	200
Actividades recreativas diversas	0	200	200
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	2.600	200	2.800
TOTAL	13.900	4.400	18.300

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN

AUTÓNOMOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y NIVEL FORMATIVO

	ESTUDIOS PRIMARIOS	ESTUDIOS SECUNDARIA	FORMACIÓN PROFESIONAL	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Total Ocupados
Hoteles	500	0	1.200	0	1.700
TOTAL HOTELES	500	0	1.200	0	1.700
Restaurantes	800	2.400	300	0	3.500
Establecimientos de bebidas	300	900	2.800	200	4.200
TOTAL RESTAURACIÓN	1.100	3.300	3.100	200	7.700
Otros tipos de transporte terrestre	2.300	1.100	500	0	3.900
Transporte marítimo	500	500	0	0	1.000
Otras actividades anexas a los transportes	0	400	0	0	400
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo	400	100	0	0	500
Alquiler de automóviles	300	0	0	0	300
TOTAL TRANSPORTES	3.500	2.100	500	0	6.100
Otras actividades artísticas y de espectáculos	0	1.500	0	900	2.400
Actividades deportiva	0	200	0	0	200
Actividades recreativas diversas	0	0	200	0	200
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	0	1.700	200	900	2.800
TOTAL	5.100	7.100	5.000	1.100	18.300

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN



OCUPADOS EXTRANJEROS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA CANARIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO

	HOMBRES	MUJERES	Total Ocupados
Hoteles	9.800	16.500	26.300
TOTAL HOTELES	9.800	16.500	26.300
Restaurantes	10.100	7.800	17.900
Establecimientos de bebidas	2.200	4.000	6.200
TOTAL RESTAURACIÓN	12.300	11.800	24.100
Otros tipos de transporte terrestre	1.700	600	2.300
Transporte marítimo	0	500	500
Transporte aéreo regular	500	900	1.400
Otras actividades anexas a los transportes	600	0	600
Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minorist	2.300	2.900	5.200
TOTAL TRANSPORTES	5.100	4.900	10.000
Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.600	0	2.600
Actividades recreativas diversas	600	700	1.300
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	3.200	700	3.900
TOTAL	30.400	33.900	64.300

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), 2º trimestre 2007

Elabora: OBECAN